

Academia de Catálisis Asociación Civil (ACAT)

Minuta de la Reunión del Consejo Directivo

Fecha: 27 de septiembre de 2024 **Lugar:** Reunión virtual por Zoom **Hora de inicio:** 10:10 horas.

Estando presentes los miembros del Consejo Directivo, Dr. Juan Carlos Fierro González (Vicepresidente), Dr. Diego Daniel González Araiza (Secretario), Dra. Carolina Solís Maldonado (Tesorera), Dra. Alejandra Elvira Espinosa de los Monteros Reyna (Vocal) y Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez (Vocal), así como los representantes de las Secciones Regionales, Dr. Javier Rivera de la Rosa (Región Norte), se inició la Reunión del Consejo Directivo del viernes 27 de septiembre de 2024.

Se contó con una asistencia total de 6 miembros, 5 pertenecientes al Consejo Directivo y 1 perteneciente a los Representantes Regionales, atendiendo los asuntos correspondientes a la orden del día.

1. Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. González Araiza dio lectura al orden del día de la reunión del Consejo Directivo celebrada el viernes 27 de septiembre de 2024.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad (6 votos) el orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión ordinaria del mes de agosto. El Dr. González Araiza dio lectura a la Minuta de la Reunión del Consejo Directivo del día 30 de agosto de 2024.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por mayoría (4 votos), la Minuta de la Reunión del Consejo Directivo celebrada el día 30 de agosto de 2024.

3. Informe financiero del mes de septiembre de 2024 por la tesorera Dra. Carolina Solís Maldonado.

La Dra. Solís Maldonado presentó el informe financiero de la ACAT correspondiente al mes de septiembre de 2024. Indicó que se recibieron ingresos relacionados con el pago de membresías, tanto de 5 miembros titulares como de 1 miembro asociado. Por otro lado, se



tuvieron egresos relacionados con: (i) pago mensual del mantenimiento de la página Web, (ii) pago mensual de los servicios contables, (iii) pago de impuestos ante el SAT (IVA e ISR), (iv) pago de comisiones bancarias (IVA, GBS), (v) depósito a cuatro de los miembros del comité organizador del evento CMC-2023 (Dr. Santiago Guevara, Dr. Pedro Navarro Santos, Dra. Sayra Orozco y Dr. Jaime Espino Valencia), (vi) pago de la renta de la Casa de la Primera Imprenta para el evento del 6 de diciembre de 2024, y (vii) pago de la cuota a la NACS correspondiente al año 2023.

Con respecto al punto (v) de los egresos, la Dra. Solís Maldonado informó que hubo una redistribución de los montos, ya que la cantidad que le correspondía recibir al Dr. Trino Zepeda, quien pagó la plataforma de Easychair, se redistribuye entre los 10 miembros del comité organizador del CMC-2023.

Nota: Si se desea saber los montos exactos de egresos e ingresos, así como el saldo actual de la cuenta, consultar el documento Anexo.

El Dr. Rivera de la Rosa expresó su sorpresa respecto al pago de 5 nuevos miembros titulares a la ACAT, en fechas cercanas al final del año. Indicó la necesidad de conocer la motivación de estas nuevas inscripciones y sugirió la implementación de una encuesta, dentro del proceso de inscripción en la página Web, para conocer más y mejor a los miembros de la ACAT. Por último, se comprometió a trabajar en la elaboración de dicha encuesta.

El Dr. González Araiza propuso que se especifique claramente, al momento de que nuevos miembros se inscriban dentro en la página Web, la temporalidad de la inscripción (1 año calendario) y la vigencia.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad (6 votos) el informe financiero correspondiente al mes de septiembre de 2024.

4. Presentación del plan de trabajo de actividades de difusión de la ACAT por la Dra. Cárdenas Galindo, Vocal y Coordinadora de difusión de la ACAT.

El punto no se discutió debido a que, por motivos de trabajo, la Dra. Cárdenas Galindo no pudo asistir a la reunión.

El Dr. González Araiza mencionó que, debido a que la Dra. Cárdenas Galindo, encargada de las actividades de difusión de la ACAT, se ausentará de las reuniones de Consejo Directivo por motivos de trabajo, es necesario encontrar un espacio de comunicación con ella, para avanzar en este punto.



Acuerdo: Los asistentes acordaron que los miembros del Consejo Directivo se reúnan con la Dra. Cárdenas Galindo, en una reunión extraordinaria.

5. Discusión sobre las cuotas de membresías de la ACAT.

El Dr. Fierro González indicó que, debido a la baja asistencia en la presente reunión, este punto se tendría que discutir a fondo cuando estuviesen presentes la mayoría de los miembros del Consejo Directivo y representantes de las Secciones Regionales. Propuso llevar a cabo una reunión extraordinaria, solo para hablar de este tema, y que los asistentes llegaran a dicha reunión con propuestas. El Dr. Rivera de la Rosa secundó ambas iniciativas.

En ese mismo sentido, el Dr. Fierro González indicó la necesidad de reflexionar acerca de la interacción que se tiene con la NACS, en específico al momento de notificarles la cantidad de miembros, titulares y asociados, con los que cuenta la ACAT.

El Dr. Rivera de la Rosa recordó a los asistentes que el apoyo monetario que otorga la NACS a los clubes que la conforman es de un monto máximo de \$5000.00 dólares. Sin embargo, señaló que la cantidad real que otorga la NACS a sus clubes es discrecional, y no depende del número de integrantes que contiene cada club.

En un punto relacionado con este tema, el Dr. Rivera de la Rosa invitó a los asistentes a reflexionar acerca de las deficiencias que la ACAT aún presenta en el tema de la difusión de la información de manera clara y efectiva, sobre todo en redes sociales.

En respuesta, el Dr. González Araiza recordó a los asistentes que uno de los objetivos del actual Consejo Directivo ha sido especificar las funciones de todos sus miembros. Puso como ejemplo el rol actual de los Vocales, donde se ha tratado de direccionar que cada uno lleve a cabo labores específicas. Mencionó la necesidad de que, en las siguientes elecciones del Consejo Directivo, las funciones de cada miembro a elegir sean claras y específicas, para que los mejores perfiles ocupen dichos espacios.

Acuerdo: Los asistentes acordaron llevar a cabo una reunión extraordinaria donde se discutan las cuotas de membresía de la ACAT. El Dr. Fierro González recibirá las propuestas y las presentará el día de la reunión.

6. Discusión sobre la propuesta de colaboración recibida por parte del Laboratorio Nacional de Materiales Porosos - MatPore

El Dr. Fierro González recordó a los asistentes la propuesta recibida por parte del Dr. Adrián Bonilla-Petriciolet, en donde ofrecen a los miembros de la ACAT un 7% de descuento en el



costo relacionado con el uso de técnicas de caracterización que se encuentran dentro del catálogo de MatPore. A cambio, ellos solicitan que la ACAT difunda información relacionada con MatPore tanto en redes sociales como en la página web. El Dr. Fierro González mencionó que ambas partes no tienen claro cómo formalizar dicho acuerdo, en caso de aceptarlo.

El Dr. González Araiza indicó que sería positivo llevar a cabo dicho acuerdo de colaboración, sin embargo, mencionó la necesidad de ser cuidadosos al momento de compartir información de MatPore en los canales de difusión que tiene la ACAT (Facebook, Instagram, Página Web). Lo anterior debido a que actualmente no hay mucha actividad en dichos canales y compartir continuamente información de MatPore en las redes sociales de la ACAT daría la impresión de que la academia es una filial de dicho laboratorio.

El Dr. Rivera de la Rosa mencionó la necesidad de llevar a cabo una negociación con MatPore en donde se especifique la cantidad y la frecuencia de las publicaciones que ellos solicitan en las redes sociales de la ACAT. Propuso que sea una publicación mensual, tanto en Facebook como en Instagram, o bien incrementar el descuento hacia los miembros de la ACAT en un 15 %, en caso de que MatPore requiera un mayor número de publicaciones.

La Dra. Espinosa de los Monteros Reyna mencionó que sería positivo llevar a cabo dicho acuerdo de colaboración y propuso que, en la negociación, se estipule una temporalidad en el acuerdo (p. ej. 6 meses), para evaluar si existe un beneficio real.

Con base a las opiniones vertidas por los asistentes, el Dr. Fierro González indicó que el acuerdo de colaboración entre la ACAT y MatPore sería positivo. Mencionó la necesidad de que dicho acuerdo se establezca a través de un convenio firmado por ambas partes, y enlistó los puntos que tendría que abordarse en dicho acuerdo:

- (i) Número de publicaciones en redes sociales.
- (ii) Vigencia del acuerdo.
- (iii) Informe, al final del periodo, de cuantos miembros de la ACAT utilizaron los servicios de MatPore.

El Dr. Fierro González propuso que, en la siguiente reunión de Consejo Directivo, estando presente el Presidente, Dr. Jorge Noé Diaz de León Hernández, sea votado dicho acuerdo de colaboración.

Acuerdo: El acuerdo de colaboración entre la ACAT y MatPore será discutido y votado en la siguiente reunión de Consejo Directivo, tomando como base la discusión aquí vertida.



7. Asuntos pendientes urgentes:

a) Actualización del documento de Guía para la Organización de los Congresos Mexicanos de Catálisis por parte de los doctores Cárdenas Galindo, Ramos Ramírez, Rivera de la Rosa y Espino Valencia.

El Dr. Rivera de la Rosa informó a los asistentes que el comité ad hoc trabajó arduamente para la elaboración de dicha Guía, la cual ya está terminada. Indicó que se envió el documento a miembros del Consejo Directivo (Presidente, Vicepresidente, Tesorera) para recibir su visto bueno. El Dr. Rivera de la Rosa hizo hincapié en dos puntos de la guía: (i) el porcentaje de ganancia entre el comité organizador y la ACAT, hasta de un 50 % para el comité; (ii) el impacto social del evento, en donde se realicen actividades relacionadas con la divulgación de la ciencia en la ciudad sede.

El Dr. Fierro González indicó que él ya leyó en su totalidad el documento, y puso a consideración del comité ad hoc la posibilidad de adicionar un par de puntos: (i) una lista rápida de puntos fundamentales a realizar antes, durante y al finalizar el evento y (ii) especificar la estructura del congreso (pláticas plenarias, orales, posters, etc.). Además, mencionó la necesidad de mejorar la redacción en los porcentajes de ganancia, para asentar claramente cuál sería y evitar ambigüedades. Finalmente, mencionó la necesidad de ser cuidadosos al momento de llevar dicho documento ante Asamblea General, indicando claramente que el punto ha sido discutido previamente en Consejo Directivo.

El Dr. González Araiza solicitó que dicha guía sea enviada a todos los miembros del Consejo Directivo, para conocer en su totalidad los puntos que se trataron.

Acuerdo: El documento será evaluado por el Presidente, Vicepresidente y Tesorera de la ACAT. En caso de ser necesario, el punto se discutirá en la siguiente reunión de Consejo Directivo.

b) Estatus del boletín correspondiente a la edición de Junio. Dr. Espino y Dra. Espinosa de los Monteros Reyna.

La Dra. Espinosa de los Monteros Reyna informó a los asistentes que la edición de junio del boletín ya está completa. Indicó que solo faltaría conseguir fotografías



relacionadas con el evento CMC-2023 para anexarlas a dicha edición. Se comprometió a enviar el documento final al Dr. Díaz de León Hernández lo antes posible.

El Dr. González Araiza celebró que dicho documento ya esté en vías de finalización. Recordó a los asistentes que, inicialmente, se había propuesto la publicación de tres números del boletín para el 2024. Mencionó que los siguientes números estarían relacionados con la historia de la catálisis en México, tomando como base el documento que se envió a la IACS. Se comprometió a enviar dicho documento a la Dra. Espinosa de los Monteros Reyna para que ella inicie con la edición de los números restantes.

8. Asuntos generales

El Dr. González Araiza informó a los asistentes que el proceso de Protocolización ante Notario de las Actas de las Asambleas Generales, celebradas el 11 de octubre de 2023 y el 6 de diciembre de 2023, ya finalizó. Con respecto al Acta del 6 de diciembre de 2023, indicó que en este documento queda establecido los nombres del Consejo Directivo 2024-2025.

El Dr. Rivera de la Rosa solicitó una carta de invitación para asistir a la Asamblea General del próximo 6 de diciembre de 2024.

La reunión del Consejo Directivo se dio por concluida a las 12:15 horas.